



RESOLUCIÓN O-Nº 0503 /

MAT.: Caducidad del derecho a inscripción en el Registro de Partidos Políticos, de la entidad denominada "Partido Por la Dignidad", en formación.

SANTIAGO, 28 SEP 2020

VISTO:

a) La Resolución O-Nº 0146 de fecha 21 de febrero de 2020, que dispone publicar el extracto de la escritura pública de constitución como partido político de la entidad denominada "Partido Por la Dignidad", cuyo extracto fue publicado en el sitio electrónico del Servicio Electoral el 21 de febrero del mismo año;

b) Que la entidad denominada "Partido Por la Dignidad", en formación, no dió cumplimiento al Artículo 7 de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos dentro del plazo legal;

c) Que el incumplimiento de la norma anteriormente señalada trae consigo la caducidad del derecho a la inscripción en el Registro de Partidos Políticos;

d) Que el plazo de doscientos diez días contemplado en el artículo 6 de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, para reunir las cantidades mínimas de afiliaciones venció el 21 de septiembre de 2020, y

e) Las facultades que me confieren el Artículo 7 inciso segundo de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos y el Artículo 69 letra e) de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral;

RESUELVO:

1. Declárase caducado el derecho a inscripción en el Registro de Partidos Políticos, de la entidad denominada "Partido Por la Dignidad".

2. Requiérase a don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Abogado, Notario Público, Titular de la Trigésima Sexta Notaría de Santiago, para que haga constar la caducidad del derecho a inscripción, al margen de la escritura pública de constitución de la entidad denominada "Partido Por la Dignidad", en formación, otorgada en esa Notaría con fecha 16 de enero de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




RAÚL GARCÍA ASPÍLLAGA
DIRECTOR


RS-HS/SSG/EPZ/mva

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. María Oliva Monckeberg Pardo
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Registro y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

